



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001070-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a planificar urgentemente las actuaciones necesarias para garantizar la potabilidad del agua de consumo en los municipios de la zona vulnerable por contaminación de nitratos Armuña-Salamanca, ZV-AS, y a ejecutar dichas actuaciones a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

Con fecha 16 de octubre de 2024, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández retiraron la proposición no de ley, PNL/001070, instando a la Junta de Castilla y León a planificar urgentemente las actuaciones necesarias para garantizar la potabilidad del agua de consumo en los municipios de la zona vulnerable por contaminación de nitratos Armuña-Salamanca, ZV-AS, y a ejecutar dichas actuaciones a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández